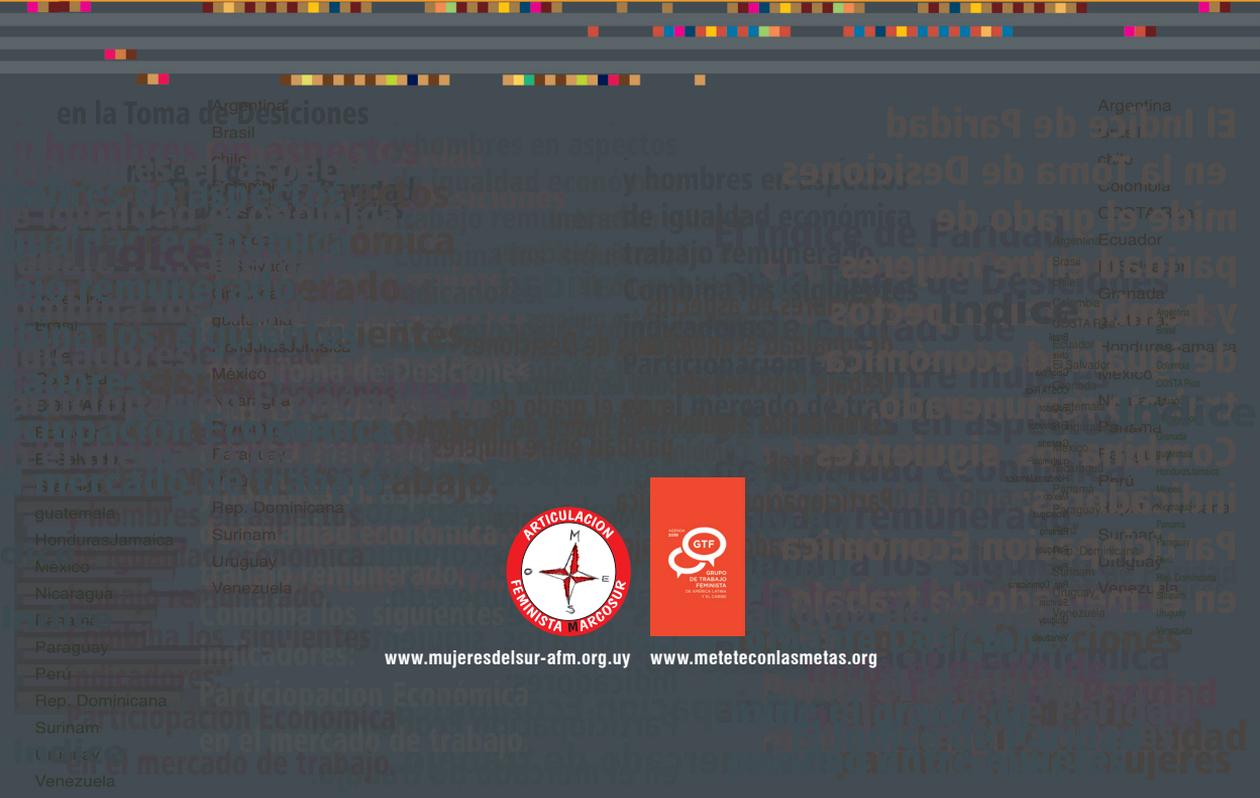


# ISOMontevideo: una herramienta para el seguimiento del Consenso de Montevideo (2013)

«Desde 1994 han pasado mas de 20 años. Se sabe cuáles son los problemas y se sabe cuáles son las soluciones.

Hay crecimiento económico, hay estabilidad de los procesos electorales y se tiene la legitimidad y los recursos necesarios para acabar con la desigualdad. No hay excusas para no hacerlo.»

Articulación de Organizaciones de la Sociedad  
Civil de América Latina y El Caribe



[www.mujeresdelsur-afm.org.uy](http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy)

[www.meteteconlasmetas.org](http://www.meteteconlasmetas.org)

## ISOMontevideo. Ranking Componente II Índice de Salud Sexual y Reproductiva

Uruguay
Costa Rica
Brasil
Colombia
Chile
México
Granada
San Vicente y las Granadinas
Jamaica
Argentina
Nicaragua
Barbados
República Dominicana
Santa Lucía
Paraguay
Venezuela
El Salvador
Ecuador
Belice
Honduras
Panamá
Trinidad y Tabago
Perú
Surinam
Guyana
Guatemala
Bolivia
Haití

Este componente releva la situación de los países en tres indicadores significativos para la salud sexual y reproductiva: Tasa de mortalidad materna: muerte materna por cada 100.000 nacidos vivos (FUENTE: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia); Tasa de prevalencia de anticonceptivos modernos en mujeres entre 15 y 49 años (FUENTE: UNFPA, State of World Population. División de Población de las Naciones Unidas 2014); Porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de salud (FUENTE: UNFPA, State of World Population. División de Población de las Naciones Unidas 2014).

	Tasa de mortalidad materna	Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos modernos	Porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado de salud	Tasa de mujeres víctimas mortales de su pareja o ex pareja íntima	Porcentaje de mujeres adolescentes (15-19 años) que son madres	Porcentaje de mujeres con necesidades insatisfechas de planificación familiar
Argentina	69	64	99	–	13,0	13
Barbados	52	61	100	2,11	–	19,9
Belice	45	53	95	–	15,8	15,9
Bolivia	200	40	71	–	13,3	20,1
Brasil	69	75	99	–	11,8	6,0
Chile	22	61	100	0,23	12,3	17
Colombia	83	72	99	0,18	14,4	8,0
Costa Rica	38	76	99	0,23	11,1	7,6
Cuba	80	72	100	–	–	8,0
Dominica	–	60	100	1,39	–	–
Ecuador	87	61	91	–	17,1	7,4
El Salvador	69	64	85	0,73	15,4	18,4
Granada	23	60	100	0,94	–	–
Guatemala	140	47	51	0,11	15,4	20,8
Guyana	250	43	87	–	–	28,5
Haití	380	33	37	–	–	35,3
Honduras	120	64	83	0,45	18,3	10,7
Jamaica	80	68	96	0,29	–	10
México	49	67	95	–	12,4	9,8
Nicaragua	100	75	88	0,41	19,9	10,7
Panamá	85	52	94	–	15,4	16,4
Paraguay	110	68	95	0,29	12,1	4,7
Perú	89	53	87	0,27	11,5	9,0
Puerto Rico	20	69	–	0,46	–	4,0
R. Dominicana	100	70	95	0,69	19,7	10,8
San Vicente y las Granadinas	45	62	99	0,91	–	–
Santa Lucía	34	58	99	0,00	–	17
Surinam	130	51	90	0,56	–	16,9
T. y Tobago	84	44	100	0,30	9,3	–
Uruguay	14	74	100	0,73	9,5	16,9
Venezuela	110	64	96	–	14,6	18,9

FUENTE: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe; UNFPA - The State of World Population 2014.

	Porcentaje de contenidos en libro o capítulo para la educación	Normativa Nac. sobre Integr. de la educación sexual y prevención HIV	Estatus legal del aborto a nivel nacional	Normativa Nacional sobre identidad de género y sexo registral	Normativa Nac. sobre unión, matrimonio y adopción en parejas mismo sexo	Grados de protección de ley nacional de acoso en lo laboral y/o educativo
Antigua y Barbuda	0,67	0,00	0,25	0,00	0,00	0,33
Argentina	0,67	1,00	0,25	1,00	1,00	0,66
Bahamas	0,83	0,00	0,25	0,00	0,00	–
Barbados	0,75	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
Belice	–	–	0,5	–	0,00	0,66
Bolivia	0,17	0,50	0,25	1,00	0,00	0,33
Brasil	0,75	1,00	0,25	1,00	1,00	1,00
Chile	0,42	1,00	0,00	1,00	0,33	0,66
Colombia	0,67	1,00	0,5	1,00	0,66	1,00
Costa Rica	0,67	1,00	0,25	0,00	0,33	0,66
Cuba	–	–	1,00	1,00	0,00	–
Dominica	–	0,00	0,25	0,00	0,00	0,33
Ecuador	0,00	1,00	0,25	0,00	0,33	1,00
El Salvador	0,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Granada	–	–	0,25	0,00	0,00	–
Guatemala	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Guyana	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,66
Haití	0,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33
Honduras	0,5	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Islas Caimán	–	–	–	0,00	0,33	–
Islas Vírgenes Británicas	–	–	–	0,00	0,33	–
Jamaica	0,92	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
México	0,92	1,00	0,25	1,00	0,00	1,00
Nicaragua	0,67	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Panamá	0,83	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Paraguay	0,33	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00
Perú	0,67	–	0,25	1,00	0,00	0,66
Puerto Rico	–	–	1,00	0,00	0,66	0,66
R. Dominicana	0,5	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
San Cristobal y Nieves	–	–	0,5	0,00	0,00	–
San Vicente y las Granadinas	–	–	0,5	–	0,00	–
Santa Lucía	0,42	0,00	0,5	–	–	1,00
Surinam	0,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33
Trinidad y Tobago	1,00	0,00	0,5	0,00	0,00	0,33
Uruguay	1,00	0,50	0,75	1,00	1,00	0,66
Venezuela	0,83	1,00	0,25	0,00	0,00	1,00

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta INSP México, UNFPA, UNESCO; Gutmacher; Amnistía Internacional, CIM/OEA.

## ISOMontevideo. Ranking Componente I Índice Normativo de DDSSRR

Brasil
Uruguay
Colombia
Argentina
México
Guyana
Chile
Perú
Venezuela
Costa Rica
Nicaragua
Ecuador
R. Dominicana
Honduras
Bolivia
Panamá
Trinidad y Tobago
Jamaica
Paraguay
El Salvador
Barbados
Bahamas
Guatemala
Antigua y Barbuda
Surinam
Haití
Dominica

Este componente releva la situación de los países en algunos indicadores significativos de la normativa relativa a DDSSRR: Porcentaje de contenidos en libro o capítulo para la educación sexual y prevención VIH para Primaria y Secundaria Básica (FUENTE: elaboración propia en base a Encuesta a autoridades realizada en la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en América Latina y el Caribe, Instituto de Salud Pública de México, UNFPA, UNESCO-2008); Normativa nacional sobre Integración de la educación sexual y prevención VIH (FUENTE: ídem); Estatus legal del aborto a nivel nacional (FUENTE: «Hechos sobre el aborto en América Latina y el Caribe», Guttmacher Institute), 2012; Grados de protección de ley de nivel nacional frente al acoso en el ámbito laboral y/o educativo (FUENTE: Informe de Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, 2012); Normativa nacional sobre identidad de género y sexo registral (FUENTE: elaboración propia en base a «Leyes LGBT del mundo», Amnistía Internacional, 2014); Normativa nacional sobre unión, matrimonio y adopción en parejas del mismo sexo (FUENTE: elaboración propia en base a «Leyes LGBT del mundo», Amnistía Internacional y «Leyes del mundo que afectan a gays, lesbianas y personas transgénero», ILGA, 2006).

